



Distritos y Urbanismo

LAS BARRIADAS DE BARRIGUILLA, PORTADA ALTA Y TEATINOS RECUPERARÁN LA ANTIGUA ENTRADA DESDE LA AUTOVÍA

Se ha firmado el convenio entre el Ayuntamiento, Carrefour Property y Carmila para desarrollar esta infraestructura que supondrá una inversión de más de 2 millones de euros

El objetivo es mejorar la movilidad interna de la ciudad y disminuir las concentraciones de tráfico en los enlaces de la MA-20

9/03/2017.- Las barriadas de Barriguilla, Portada Alta y Teatinos recuperarán su antigua entrada desde la autovía, para la circulación que procede de la zona oeste de Málaga. Para ello, hoy se ha firmado un convenio entre el Ayuntamiento de Málaga, Carrefour Property España y Carmila España que tiene como fin la colaboración de las partes en el impulso y financiación de un vial interno paralelo a la A-7 (ahora MA-20), que comunique el enlace de Alameda con la Avda. Jorge Luis Borges y la Plaza José Bergamín en el municipio de Málaga. Supondrá una inversión de más de 2 millones de euros, financiada entre las tres entidades.

Esta nueva infraestructura forma parte de la planificación municipal viaria. Esta calle complementará la movilidad interna de la ciudad, descargando de dicho tipo de tráfico interno a la autovía. Se trata de disponer de una vía colectora que permitiendo los accesos al viario urbano colindante, disminuya las concentraciones de tráfico en los propios enlaces de la MA-20.

El objetivo es dar un mayor y mejor servicio a los vecinos de la zona, potenciando las mejoras producidas con la remodelación del enlace ejecutado por el Ministerio de Fomento en 2010 y mejorar la fluidez en la circulación de la ciudad mediante la descongestión de algunos de los principales viales.

De esta forma, las mejoras que se han producido con la remodelación del mencionado enlace se verán potenciadas con la actuación que el Ayuntamiento está impulsando a través del Distrito Cruz de Humilladero, para dar respuesta a la demanda de la asociación de vecinos de Teatinos, y que ejecutará la Gerencia Municipal de Urbanismo. Asimismo, este vial posibilitará mejorar la accesibilidad al centro comercial de Carrefour Alameda.

Cabe recordar que el Ministerio de Fomento, con objeto de que la ejecución del vial comprendido en este proyecto no afectara a los viales de acceso a la MA-20, ejecutó, al mismo tiempo que las obras de remodelación del enlace, la



estructura suficiente para la apertura de un paso inferior bajo el ramal de entrada a la MA-20, el cual se va a aprovechar para ahora excavar sin necesidad de afectar al tráfico.

Por tanto, este proyecto contempla ejecutar una calle paralela, sin afectar a los ramales de los enlaces, que permita acceder desde la autovía MA-20 a las calles Saint-Exupéry, Prosper Mérimée y Plaza José Bergamín, sin tener que llegar hasta la plaza Manuel Azaña, descongestionando así el tráfico, en esta zona.

SOLUCIÓN ADOPTADA

La solución adoptada es recuperar la antigua entrada que cerró el Ministerio hace unos años. Para ello se creará un vial paralelo a la autovía MA-20, unidireccional, que, partiendo desde el actual lazo de acceso entre la MA-20 y la A-357, pase bajo los nuevos ramales y discurra por terrenos que, en parte son de dominio público y en parte han sido cedidos al Ayuntamiento por Carrefour Property.

Este ramal, en su último tramo, hasta llegar a la plaza J. Bergamín, coincide sensiblemente con el antiguo ramal desde la A-7, que se cortó con la obra del Ministerio de Fomento. Al llegar a la Avda. Jorge Luis Borges, se crea un nuevo carril hasta la plaza José Bergamín, para lo que se ensancha la calzada actual hacia la mediana.

Por tanto hay un tramo inicial y otro final que coinciden con el viario actual y otro intermedio que es de nueva creación.

La longitud del vial principal, paralelo a la MA-20, es de 755,05 metros. La longitud de los viales complementarios son de 60,4 metros y 77,94 metros respectivamente. La superficie total de actuación de las obras comprendidas en este proyecto es de 6.286,84 m².

INVERSIÓN Y PLAZOS

El plazo de ejecución de las obras es de cuatro 4 meses y tiene un presupuesto de 2.016.540,85 €. Esta partida será financiada entre las tres partes: por un lado, el Consistorio aportará 1.036.440,84 euros (iva incluido); Carrefour Property, 611.925,44 euros (iva incluido); y Carmila, 368.174,57 euros (iva incluido).

Como se recoge en el convenio suscrito, el Ayuntamiento es el promotor de esta obra, encargándose de su construcción, puesta en servicio y conservación.

Asimismo, se compromete a que el vial esté ejecutado, recepcionado y abierto dentro del plazo máximo de 2 años.